



Aprobado nuevo diseño curricular para Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental

9 de Noviembre 2016 Por: Kenneth Mora Pérez [1]

La medición de fuentes sonoras es parte de las acciones que desarrollan los profesionales en Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental (*Fotografía Ilustrativa, Archivo OCM*)

Cambio de grado en la carrera, de bachillerato a licenciatura

El fortalecimiento de nuevos campos de acción de los profesionales en seguridad laboral e higiene ambiental, acorde a las necesidades y tendencias internacionales de esta disciplina, unidos a nuevos ejes de conocimiento, lograron que luego de intensos estudios, el plan curricular de **la carrera de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, impartida por el TEC, transforme su contenido y grado académico.**

La declaratoria SCI-649-2016 marca el acuerdo del Consejo Institucional para convertir el plan de bachillerato (Plan 1411) en una licenciatura, con lo cual se tendrá una mejora en los principios curriculares, las estrategias metodológicas así como evaluativas.

Este cambio se da a partir de un análisis exhaustivo realizado con la acreditación de esta carrera en el 2012, donde a partir de la recolección de datos entre estudiantes, graduados así como empleadores se marcan oportunidades de mejora en el contenido curricular del plan.

Para el ingeniero Andrés Robles, director de la Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, [2] el nuevo plan ayuda subsanar elementos que anteriormente no eran contemplados en el plan de bachillerato.

“Este nuevo plan explora más las áreas de ergonomía, el de riesgos ante desastres naturales así como la seguridad humana contra incendios, entre otros elementos que en el otro plan no se profundizaba por la carga curricular del mismo” destacó Robles.

La transición

Al tener el nuevo plan una diferencia en algunos sus cursos, se espera tener una transición en las materias que son matriculados, mediante una metodología de equivalencias que permita que los estudiantes tomen por completo el nuevo plan y se egresen con el grado de la licenciatura.

Este aspecto no es obligatorio según el Director de la Escuela, ya que destaca que quienes deseen continuar con el plan originalmente lo pueden hacer. Respecto a la duración de la carrera, Robles recalcó que se mantiene en un periodo similar al que estaba, ya que el plan 1411 está estipulado para durar cuatro años, mientras que la licenciatura tiene una duración de un año, por lo que los tiempos estarían invariantes ante este cambio.

La puesta en marcha total de este nuevo plan será con el inicio lectivo del 2018, ya que para el próximo año, la oferta que se realizó a los estudiantes de nuevo ingreso se mantuvo en el bachillerato. Sin embargo, este aspecto no exime que los alumnos regulares así como los nuevos carnet puedan tomar materias del nuevo plan.

Además, **el nuevo plan contempla materias electivas** que permiten al estudiante fortalecer conocimientos en áreas donde se presente mayor interés o bien donde se puedan explorar nuevas áreas.

Para esto, según Robles, se estará de igual manera fortaleciendo el cuerpo docente con conocimiento profesional y pedagógico en las nuevas áreas que serán impartidas.

Según datos del Departamento de Admisión y Registro, en el segundo semestre del 2016 hay 173 estudiantes matriculados en esta Carrera.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:58): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1460>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/kenneth-mora-perez>

[2] <http://www.tec.ac.cr/sitios/Docencia/islha/Paginas/bach-slha.aspx>